

DIARIO DE DEBATES NO. 36
SESIÓN SOLEMNE
INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA
DEL R. AYUNTAMIENTO
ELECTO PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2006-2009

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 19:00 horas del día 31 de Octubre del 2006. En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Muy buenas tardes Señoras y Señores, señores integrantes del Republicano Ayuntamiento: conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma para la celebración de esta Sesión Solemne programada para el día de hoy 31 de octubre del 2006, a las 19:00 horas, en este Auditorio San Pedro, declarado para este efecto Recinto Oficial, donde se llevará a cabo la Ceremonia de Instalación y Toma de Protesta del Republicano Ayuntamiento electo para el ejercicio Constitucional 2006-2009.

Enseguida procedo a tomar lista de asistencia:

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva,

Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz,

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza,

Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal,

C. Sergio Yorshue Rivera Zavala,

C. Gerardo Ismael Canales Martínez,

Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar,

Lic. Roberto Berlanga Salas,

Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos,

C. Diana María Jaime Zamudio,

Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano,

Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores,

C. Marcela de Jesús Livas Garza,

C. Lilia Leticia Peña Llanos,

Existe quórum legal.

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresa:

A continuación pongo a consideración de este Republicano Ayuntamiento el Orden del día programado para esta Sesión Solemne:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO ELECTO PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2006-2009.
4. PALABRAS DEL LIC. FERNANDO MARGÁIN BERLANGA.

5. PALABRAS DEL C. LIC. ROGELIO CERDA PEREZ, EN REPRESENTACIÓN DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
6. PROCEDIMIENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN. Y
7. CLAUSURA.

ACUERDO

Está a consideración del Republicano Ayuntamiento la aprobación del Orden del día programado para esta Sesión Solemne, si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresa:
 Enseguida tendremos un breve receso para que la Comisión Plural que designó este Republicano Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria celebrada el día 12 de Octubre del año 2006, integrada por las Regidoras:
 Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal, Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos, C. Diana María Jaime Zamudio, C. Marcela de Jesús Livas Garza, y C. Lilia Leticia Peña Llanos.
 Acudan a recibir a nuestras autoridades invitadas

(En estos momentos las integrantes de la Comisión Plural antes mencionada, pasan a recibir a las autoridades invitadas, para que se instalen en el Presidium)

Continuando en uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresa: Pido a los presentes ponemos de pie para recibir a las Autoridades integrantes del Presidium.

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresa:
 Tomen asiento por favor.
 Me voy a permitir presentar a ustedes a las autoridades que nos acompañan en el Presidium:
 C. Ing. Alejandro Páez y Aragón, Presidente Municipal de San Pedro Garza García, N. L.; C. Lic. Rogelio Cerda Pérez, Secretario General de Gobierno en representación del C. Lic. José Natividad González Parás, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León; C. Diputado José Manuel Guajardo Canales, Representante del Honorable Congreso del Estado; C. Magistrado Gustavo Adolfo Guerrero Gutiérrez, Representante del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado; C. Coronel Ingeniero Constructor Diplomado De Estado Mayor, Agustín Carrillo Aguilar, Representante de la IV Región Militar En Monterrey, N.L.; y el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal Electo de San Pedro Garza García, N.L.

Pido a los presentes ponernos de pie para rendir honores a nuestra Bandera Nacional.

Se escucha la banda de Guerra

Honores a la bandera

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:
En esta misma posición entonaremos el Himno Nacional Mexicano, dirigido por el "Coro del Colegio "Gante".

(Himno Nacional)

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:
Ahora despediremos a nuestra Bandera Nacional.

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresa:
Sirvanse a tomar asiento, por favor.
Continuando con el Orden del Día programado para esta sesión Solemne de Ayuntamiento, pasamos al punto 3 que es la Instalación y Toma de Protesta del Republicano Ayuntamiento Electo para el Ejercicio Constitucional 2006-2009.
Pido por favor al C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, ponerse de pie junto a los miembros de su Ayuntamiento.

Cedo el uso de la palabra al Ing. Alejandro Páez y Aragón, para que proceda a tomar la protesta de ley correspondiente a los integrantes del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N.L. 2006-2009.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Ing. Alejandro Páez y Aragón, expresa: Antes de tomar la protesta, quiero agradecer a todos ustedes este honor, este privilegio de haber servido a San Pedro, agradecer a Dios y agradecer a mi familia, muchas gracias, Fernando te deseo mucho éxito y a ti y a tú equipo por el bien de México y por el bien de San Pedro, en hora buena.
Ciudadano Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal.

Síndicos:

Fernando Canales Stelzer
Raúl Gracia Guzmán

Regidores:

Rebeca Clouthier Carrillo
Jaime Toussaint Elosúa
Ana María Schwarz García
José Américo Ferrara Olvera
Pompilia Camarillo Tristán
Faustino Saucedo Medina
José Francisco Lozano García
José Daniel Villarreal Iglesias
Elsa del Rosario Aguirre García
José Alfredo Letayf Kaim
Enrique Esteban García de la Garza
Sonia González Quintana

"Protestáis cumplir leal y patrióticamente el cargo para el que fueron electos para el periodo constitucional 2006-2009, de Presidente Municipal, Síndico o Regidor que el pueblo en ejercicio de su soberanía os ha conferido a través del voto y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Nuevo León, y las Leyes y Reglamentos que de ellas emanen,

mirando en todo por el bien del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León y la prosperidad general."

Responden: Si, protesto.

"Si no lo hicieréis así, la Nación, el Estado y patrióticamente la comunidad sampetrina os lo demanden";

"Muchas gracias, felicidades y en hora buena para ustedes"

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:

Pueden tomar asiento...

Continuando con el Orden del Día, pasaremos al punto 4, por lo que cederé el uso de la palabra al Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal para el ejercicio Constitucional 2006-2009, a fin de que dirija unas palabras a los presentes.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal expresa: Gracias.

Muchas gracias, muy buenas noches tenga todas y todos ustedes, bienvenidos sean a este evento solemne, gracias por acompañarnos, le doy la más cordial bienvenida al Lic. Rogelio Cerda Pérez, Secretario General de Gobierno, que viene en representación del Ciudadano Gobernador, amigo personal, compañero de estudios, de maestrías en la Universidad de Texas y ahora una vez más compañeros de trabajos en este periodo 2006-2009; al Ciudadano Magistrado Adolfo Guerrero Gutiérrez, Representante del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado... gracias Gustavo por estar aquí con nosotros; al Ciudadano Diputado José Manuel Guajardo Canales, representante del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León; al Coronel Ingeniero, constructor diplomado del Estado Mayor Agustín Carrillo Aguilar representante de la Cuarta Región Militar, gracias coronel por estar con nosotros.

A los ex alcaldes y ex alcaldesas de hecho quiero destacar la presencia de ellos en particular doña Norma Villarreal de Zambrano, de nuestros compañeros ex alcalde el Ing. Genaro Leal, bienvenido buenas noches Ing., Mauricio Fernández, Gerardo Garza Sada, Ing. Rogelio Sada su esposa Cecilia y el C. Licenciado Alejandro Chapa, gracias por acompañarnos, de parte de todos nosotros, nuestro agradecimiento por la dedicación y por su contribución en el desarrollo de nuestro Municipio; agradezco también a mis compañeros y amigos Senadores... bueno, Senadores cuando lo fuimos en el periodo pasado que acaba de terminar, a los Presidentes de los Consejos de Participación Ciudadana y líderes vecinales, a todos los funcionarios públicos federales estatales y municipales, a los Alcaldes electos y a todos en posición de sus cargos bienvenidos, me da mucho gusto saludarlos, gracias por acompañarme.

A ustedes ciudadanos y ciudadanas de San Pedro Garza García que sin duda son el motor de esta gran ciudad.

A nombre de los integrantes del R. Ayuntamiento 2006-2009 y mio propio, expreso a todos ustedes nuestro más sincero agradecimiento, por acompañarnos como testigos de honor en este solemne acto de singular trascendencia no sólo para nuestras vidas, si no también para la vida institucional de nuestro Municipio, asisto ante ustedes con la emoción, el entusiasmo y el orgullo de ser nuevamente el Alcalde de San Pedro Garza García.

Inicio esta nueva etapa con optimismo y con la seguridad de contar con el respaldo de los ciudadanos, la contienda política ha concluido, elogio sin reserva alguna el esfuerzo de quienes en ella participaron, como candidatos, como

colaboradores, o simpatizantes, todos juntos hemos escrito una página más en la vocación democrática de nuestro Municipio, hoy es tiempo de todos, de unir esfuerzos para trabajar por el futuro y el progreso de San Pedro, estoy consciente de que ser Presidente Municipal representa una gran distinción y a la vez una grave responsabilidad, recibir el voto, la confianza y el apoyo ciudadano por segunda ocasión, significa un doble reto y un fuerte compromiso, que demanda la entrega de toda mi energía y dedicación para cumplir con las altas expectativas que los sampetrinos tienen en el Gobierno que desde hoy encabezo.

Asumo este reto con la mayor afirmación de gratitud hacia mi familia, muy especialmente a mi esposa Alejandra, a mis hijos Fernando, a su esposa Gaby, David, Alejandra y Fabiana; se que las implicaciones que conlleva la vida pública inciden marcadamente en la vida de la familia y debo de señalar que aun en los momentos más difíciles ellos me han brindado su apoyo y comprensión, asumo este reto con la fortaleza que me brinda un Ayuntamiento integrado por mujeres y hombres de gran calidad humana que conozco de siempre y que ustedes conocen también, gente de decisiones firmes y de una gran trayectoria al servicio de nuestra comunidad, asumo este reto también atendiendo mi conciencia porque creo en la política como un ejercicio responsable para sumar voluntades entorno a un propósito, creo en la política como un ejercicio cotidiano, de respeto a los derechos humanos, de genuina representatividad social, de oportunidad de servir a los demás, de apego a la legalidad, creo en la política como auténtica vocación por lo público, donde la conducta debe de orientarse por valores y principios que tiene parámetros morales, ética y límites establecidos.

Esta es la política en la que he fundamentado siempre mi actuación y en la que hoy reafirmo la convicción de continuar sirviendo a los habitantes de San Pedro. Asumo este reto sabiendo que aunque muchos y complejos son los desafíos actuales, hoy vivimos en un Municipio que ha alcanzado importantes estadios de desarrollo con el trabajo y la perseverancia de varios Gobiernos y generaciones que sitúan a San Pedro a la vanguardia nacional.

Valoramos los resultados obtenidos por la administración municipal que hoy concluye, expreso mi reconocimiento sincero a los miembros del Ayuntamiento saliente, a Alejandro Páez y a su esposa Teresa, les felicito por toda su labor en beneficio de nuestra comunidad.

Iniciamos hoy, un Gobierno con compromisos renovados, con objetivos claros y con un fortalecido ánimo de trabajo, un Gobierno que busca contribuir de forma decisiva para que nuestra sociedad mire con optimismo el porvenir y lo afronte con responsabilidad y sin reservas; hoy entrego al servicio de San Pedro la experiencia acumulada en mis 15 años dentro de la función pública, como Alcalde de este Municipio y como Secretario de Desarrollo Social del Gobierno de Nuevo León, tuve la oportunidad de conocer las necesidades de la gente, estar cerca de sus sueños, y expectativas, como Senador de la República, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, observé los cambios que otras naciones fueron capaces de emprender con suma rapidez para enfrentar el nuevo paradigma de la sociedad global, estas y muchas otras vivencias me han permitido advertir las grandes transformaciones que México requiere para potenciar su desarrollo y competitividad en favor de los ciudadanos, incluyendo la célula más básica de la organización del Gobierno como lo es el Municipio.

Se bien que el momento histórico que vive nuestro país requiere de las reformas estructurales para enfrentar las exigencias sociales, económicas y políticas que definirán el destino de la nación, en este contexto de circunstancias complejas asumo y entiendo la enorme responsabilidad que representa gobernar aquí y ahora a San Pedro Garza García Nuevo León, uno de los municipios más importantes de México, punto de referencia y de influencia, factor detonante del desarrollo y ejemplo de liderazgo nacional, hoy San Pedro nos convoca a todos en palabras de nuestro Presidente electo Felipe Calderón, a construir un México fuerte y seguro de si mismo, un México ganador como lo queremos para

nuestros hijos y para los hijos de todos los mexicanos, hoy debemos ver el futuro con fé y con esperanza, es momento de seguir luchando por los valores que nos distinguen como sociedad y como ciudadanos responsables de velar por el futuro de nuestras familias y de nuestra patria, mi gobierno será de proximidad, de apertura, de diálogo, de transparencia, de coincidencias y de trabajo en común, estoy convencido de que al fortalecer nuestro valor como seres individuales, con características e identidades propias las diferencias de pensamientos no serán barreras que nos separen, si no una posibilidad enriquecedora para crecer como sociedad.

El Gobierno que ahora iniciamos, será fiel a sus ideales y a nuestro programa de campaña integrado en tres directrices fundamentales; un gobierno sensible con sello humano; un gobierno que trabaje unido con la sociedad y un gobierno que oriente sus acciones para hacer de San Pedro una ciudad de clase mundial.

A lo largo de la campaña, presente mi plan de trabajo, mismo que habremos de integrar junto con los miembros del Ayuntamiento en el Plan Municipal de Desarrollo como una de las primeras acciones de Gobierno: ofrecí y me comprometo a hacer un Gobierno sencillo, muy cercano a la gente, transparente y en el que se rindan cuentas de manera clara y oportuna, destaca en mi plan de trabajo las estrategias y acciones para atender la problemática de seguridad, de desarrollo urbano y de vialidad, en materia de seguridad voy a reestructurar la organización de la corporación, revisaremos los sueldos de los policías, para que tengan un sueldo digno que les permita vivir con toda dignidad a sus familias, revisaremos sus prestaciones para garantizarles un mejor seguro de vida, la educación de sus hijos en caso de que llegaren a faltar y acceso a los créditos para adquirir viviendas, vamos a trabajar intensamente para promover una mejor capacitación, cultura y disciplina policiaca, estableceremos pruebas de confianzas permanentes que nos garanticen la integridad de los miembros de la corporación, implementaremos también métodos y programas modernos de trabajo, aplicaremos para obtener la certificación del programa CALEA, que es un programa de sistemas de seguridad de los más avanzados a nivel mundial y que aplica en muchas de las ciudades más desarrolladas, conozco a la mayoría de los miembros de la corporación, quienes nos han servido por muchos años, arriesgando calladamente su integridad, en esa confianza trabajaremos para fortalecer la auto estima y el respeto de quienes sin duda forman la mejor policía de México. Los miembros del Ayuntamiento y un servidor nos avocaremos a elaborar las modificaciones necesarias de los Reglamentos durante los próximos dos meses, garantizando que gobernantes y gobernados los conozcamos y tengamos la certeza de los alcances jurídicos de los mismos.

Particularmente en materia de Desarrollo Urbano se concretara el Plan de Desarrollo y su Reglamentos, así como el Reglamento de Construcción en la Montaña, trabajaremos porque el desarrollo se dé, de manera ordenada y se ofrezcan mejores soluciones a la vialidad; convertiremos la contaminación de una manera muy especial, la contaminación visual, me queda claro... que es una preocupación de todos, mantener y preservar la belleza de nuestra ciudad, con sus parques y sus jardines y de manera muy especial sus montañas.

Estudiaremos el por qué hoy San Pedro tiene menos residentes que hace algunos años y en su caso habremos de tomar las medidas que se consideren convenientes para que esta vocación habitacional del municipio no se pierda y nos permita seguir promoviendo una vida en familia mucho más intensa, voy a trabajar de manera prioritaria para reestructurar la carga financiera del municipio, que nos permita programarla y ordenarla, sin contratar nuevos pasivos, me propongo entregar a la administración, con una reducción de la misma a la mitad, para brindar cada vez mejores servicios a los ciudadanos, impulsaremos la modernización en todos los rubros, estableciendo indicadores con estándares internacionales y tecnología de vanguardia, daremos un fuerte impulso a las oportunidades de acceso a la educación, a la cultura, al deporte y a las actividades en familia, con una visión profundamente humanista en los

próximos 3 años habremos de orientar mayores esfuerzos y recursos para la construcción de infraestructura social y la atención de los más necesitados, de los marginados por la historia y por la sociedad... o por la edad, porque tenemos claro que el desarrollo social y humano no es complemento, sino el conocimiento que soporta toda sociedad, este principio no es ajeno a ninguno de nosotros, estas palabras se encuentran inscritas en la Constitución Política de México y en los documentos doctrinarios de Acción Nacional, el respeto a la dignidad de la persona, la participación ciudadana, la subsidiaridad, la solidaridad, el trabajo por el bien común, la paz, la seguridad y justicia social serán principios que normaran en todo momento la actuación de mi gobierno, la mayoría de ustedes me conocen, mis valores son los mismos y los seguirán siendo, me he mantenido en la misma línea de coherencia entre mi conducta y mis ideas, me gusta hablar con franqueza y estar cerca de la gente, soy un convencido que nadie es más que otro, si no hace más que otro, que para ser el primero hay que ser el último y el servidor de todos y de que es mejor encender una luz que maldecir la oscuridad, es tiempo de sumar los esfuerzos de quienes queremos un futuro promisorio para la presente y las siguientes generaciones, es el tiempo de buscar sin desmayo el bien común, es el tiempo de cumplir y hacer cumplir la Ley, es tiempo de participar en la arquitectura de un Municipio solidario y subsidiario, es el tiempo de seguir consolidando en San Pedro, gobiernos humanistas defensores de un agenda social sin exclusiones, es tiempo de que quienes vivimos en una sociedad privilegiada, atendamos de manera privilegiada a quienes sufran pobreza y abandono.

Para lograrlo seguiremos trabajando de manera conjunta con los gobiernos Federal y Estatal y en coordinación muy estrecha con los Gobierno Municipales de esta gran metrópoli, promoveremos además la suma de los recursos, el talento, la creatividad y los proyectos de muchos sampetrinos que desean hacer del nuestro un municipio más próspero y con mayores oportunidades de desarrollo individual y comunitario para todos, mi mayor compromiso es escuchar y estar cerca de la gente, apoyar a los más vulnerables y a quienes enfrentan pobreza o sufrimiento, proteger la ilusión y la alegría de nuestros niños, reconocer la sensibilidad y talento de mujeres y jóvenes, rescatar la experiencia de los adultos mayores, brindar un mayor empuje a la juventud, sumarme al esfuerzo de los trabajadores, valorar y apoyar el arrojo de los empresarios, pero sobre todo actuar con la sencillez, la congruencia y la modestia de un hombre que tiene el enorme privilegio de servir la segunda ocasión a su pueblo.

En mi desempeño como funcionario público, siempre he tenido presente a quienes como mi padre lucharon toda su vida por el legado de un país libre y democrático y muy especialmente a aquellos que como él no alcanzaron a ver los resultados concretos de los frutos de sus desvelos, de sus esfuerzos, de sus privaciones y de sus sacrificios, este es el reto de las nuevas generaciones de políticos, construir un país en el que la persona se desarrolle y viva plenamente y donde sepamos los ciudadanos a sumir los deberes y obligaciones como lo hacemos al disfrutar los privilegios y prerrogativas, construir un país en el que se gobierne con seriedad, alejados de las tentaciones del poder, de las miopes visiones protagonistas y personalistas, construir un país en el que participemos con lo más noble en nuestro esfuerzo y lo más puro de nuestras intenciones realizando en él una vida ordenada y generosa, en donde convivamos y desarrollemos nuestra existencia en lo persona y de nuestras familias en paz y tranquilidad.

Nunca como ahora el delante de un pueblo se conoce por el interés que ponen en ello sus habitantes, para llegar estos niveles superiores no hace falta más que la voluntad, no esperemos a que los demás nos resuelvan nuestros problemas, debemos resolvernos nosotros mismos, permitame concluir en este motivo evento para mi vida personal con una de las frases que escribió mi padre y que tanto recuerdo "Creo en el hombre y en su capacidad para realizar la justicia y el derecho, creo en los inmutables valores del espíritu como esencia y

norma de nuestra existencia... construyamos pues, así juntos esa patria que tanto anhelamos en la paz, en la concordia y la fraternidad humana, en donde los mexicanos modestos, medianos y grandes podamos vivir orgullosos de nuestro pasado, sin temores en el presente y con fundada confianza en el futuro, muchas gracias.

Se escucharon aplausos de los presentes... y la banda de guerra...

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:

Continuando con el Orden del Día, pasaremos al punto 5, por lo que cederé el uso de la palabra al C. Lic. Rogelio Cerda Pérez, Secretario General de Gobierno en representación del C. Lic. José Natividad González Parás, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, a fin de que dirija unas palabras a los presentes.

En uso de la palabra al C. Lic. Rogelio Cerda Pérez, Secretario General de Gobierno, expresó: Gracias, señor Licenciado Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal de San Pedro Garza García, señor Ingeniero Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón; Diputado José Manuel Guajardo Canales, representante del Congreso del Estado; Magistrado Lic. Gustavo Adolfo Guerrero Gutiérrez, Representante del Tribunal Superior de Justicia; Coronel, Ingeniero, Constructor, Diplomado de Estado Mayor Agustín Carrillo Aguilar; señores y señoras que integran el R. Ayuntamiento 2006-2009, amigas y amigos.

Es un gusto para mí asistir a esta Sesión Solemne del Cabildo que hoy inicia sus labores en San Pedro Garza García, y asistir con la honrosa representación del Gobernador José Natividad González Parás, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, que me ha encomendado en su nombre testimoniar esta importante ceremonia.

Mi congratulación hoy es doble, por una parte estoy presente en el cierre de los trabajos de un Ayuntamiento encabezado por un funcionario probo y eficaz y al mismo tiempo tengo la suerte de saludar el inicio de otra administración, que presidirá un fraternal amigo y compañero de escuela, que estoy cierto, más ahora por lo que acabo de escuchar que gobernará con sentido humano hacia los menos favorecidos y desde luego con eficacia frente a los problemas que padece nuestra ciudad, no tengo duda en afirmar que cuando Don Miguel de Montemayor, nieto de Don Diego, se asentó en este Municipio no tenía la más mínima sospecha que en las postrimerías del siglo XX y principios del XXI, San Pedro Garza García sería uno de los municipios modelos del país, también estoy cierto, que cuando en 1883 el Gobernador Genaro Garza García, Decreta formalmente la creación de esta entidad municipal, jamás cálculo la contundencia con la que esta comunidad contribuiría al engrandecimiento de Nuevo León y del país; gracias a sus fundadores San Pedro es hoy un Municipio valuarte no sólo para nuestro Estado sino para México entero, el Municipio como entidad es la base sobre la que se sustenta el régimen político y el régimen jurídico del país, es la autoridad primaria frente a los problemas de los gobernados, la que debe de atender las preocupaciones de los ciudadanos, en el día a día y al detalle, en la definición del Municipio encontramos la razón de ser de nuestro sistema federal y ahí también se explica la sin razón de los estilos y formas centralistas que el país ha vivido, por muchos años nuestro país fue víctima de gobernantes con visión centralista, gente incluso de buena fé, que tenía una visión equivocada de cómo deberíamos convivir y desarrollarnos, hoy todavía en los rubros de lo público y lo privado, existen corrientes de opinión procentralistas, condenamos el centralismo porque deforma la armonía de las sociedades que lo padecen, producen enconos comunitarios, porque es un

estilo de gobernar egoista y autoritario por excelencia, en la medida que logremos fortalecer armónicamente los proyectos que cada Municipio de nuestro Estado tenga en su agenda, en esa misma medida tendremos un Estado pujante y vigente, esta premisa debe también aplicarse a la interacción de los Estados entre si y frente a la Federación; habrá mayor y mejor convivencia nacional en la medida que haya mayor y mejor vida política municipal en lo esencial y estatal en lo secundario.

Por eso todo lo que estamos aquí, debemos de impulsar el espíritu municipalista que se contiene en nuestra Carta Magna, particularmente en el artículo 115.

Vivimos sin duda en un gran Municipio, hemos tenido la suerte de que en él han habitado en las últimas décadas hombres de pujanza y talante excepcionales, también estos hombres y mujeres invariablemente tuvieron un gran espíritu solidario y humanista, gente que aceptaba que San Pedro no podía crecer con dignidad si no inscribía en ese desarrollo a los menos favorecidos, a los históricamente rezagados como decía recién Fernando Margáin, aunque este es uno de los municipios menos atrasados del país, todavía existen rezagos en algunos de sus suburbios, tengo la certeza que la administración que hoy inicia sus labores, gobernara con humanismo y sentido solidario, decía Reyes Heróles, pensador mexicano y establecía que el humanismo es una condición para alcanzar la igualdad entre los hombres, gracias a éste, la persona supera su individualismo y hace suyo los valores colectivos, en esta ecuación, el hombre se entrega a todos, pero recibe a cambio muchos fragmentos de sus semejantes, aplicar principios, requerimientos y exigencias en forma absoluta y a todos por igual, parece justo pero no lo es, puede resultar incluso legal, pero no es equitativo, debemos tratar en forma distinta desde la perspectiva del Estado a aquellos que menos tienen, debemos de tratar en forma desigual a los desiguales, esto amigos de ninguna manera es paternalismo es humanismo, hoy se impone en casi todo el mundo una globalización y un libre mercado que tenemos que entender y atender, sustraernos de ellos sería una brutal irresponsabilidad, pero aun en la dureza y frialdad de muchos de sus conceptos demos de conservar el espíritu solidario y humanista que caracteriza a nuestro pueblo.

Fernando Margáin, a quien conozco desde hace muchos años, es una persona con sensibilidad social, con capacidad y con la experiencia suficiente para impulsar ese humanismo que reclaman los nuevos tiempos de Nuevo León y de México, hay en él, me consta una buena levadura, es un hombre honorable, prudente, juicioso pero sobre todo sensato, también lo reconozco como buen norteño es terco a rabiar cuando cree en lo que defiende, si existe la herencia genética, él es una prueba de ella, a nombre del Gobernador González Parás expreso mi reconocimiento al Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón a su apreciada esposa, así como su equipo de colaboradores, por concluir con el aplauso de todos su mandato al frente de esta exitosa Administración Municipal. A Fernando Margáin, el Gobernador González Parás por mi conducto, ofrece todo el apoyo que requiera del Estado para aquellos programas que ayuden a mejorar la calidad de vida de los habitantes de San Pedro, hoy aun tenemos problemas que deben de atenderse con la colaboración con los tres niveles de Gobierno, por ello Fernando, cuenta con todo nuestro apoyo y con la certeza de que juntos Gobierno Estatal y Gobierno Municipal habremos de buscar soluciones eficaces a los muy variados y complejos problemas que tiene Garza García.

Amigos todos, una última reflexión para concluir, en San Pedro como en todo el país debemos privilegiar en los años por venir a la tolerancia como forma de convivencia, debemos cuidarla, custodiarla, mejorarla y hasta perfeccionarla, no hacer nada que exponga su subsistencia, provocarlo es arriesgarla, este es el camino y el ejemplo que debemos legar a nuestros hijos, nuestra sociedad es plural por excelencia, es crítica y esta pluralidad, lejos de debilitar la convivencia debe fortalecerla, hagamos, pues lo que a cada cual nos corresponde con la

tolerancia como premisa y la convivencia armónica como objetivo, hagamos preferentemente todo lo mucho que nos une y subordinemos a la tolerancia lo poco que nos separa, hagamos así por el bien de San Pedro y de sus hijos, gracias.

Se escucharon aplausos de los presentes.

A continuación, en uso de la palabra la C. Secretaria del R. Ayuntamiento, expresa: Ahora bien, pasamos al punto 6 del Orden del día, que es el procedimiento de entrega-recepción.

"Para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León y 14 del Reglamento de Entrega-Recepción para el Municipio de San Pedro Garza García, N.L. se procede a hacer entrega de la información correspondiente en versión Impresa y Electrónica, los cuales están presentados por Dependencias, Unidades Administrativas y Organismos con la siguiente documentación.

- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO
- RECURSOS FINANCIEROS
- RECURSOS HUMANOS
- RECURSOS PATRIMONIALES
- OBRAS PUBLICAS, ADQUISICIONES Y CONCESIONES
- ASUNTOS JURIDICOS
- PROGRAMAS, PROYECTOS Y ASUNTOS GENERALES

Información que el C. Ing. Alejandro Páez y Aragón, procederá a entregar al C. Lic. Fernando Margáin Berlanga.

A continuación procederán a rubricar el Acta de Entrega-Recepción, los Presidentes Municipales Saliente y Entrante, los Síndicos de los Ayuntamientos Saliente y Entrante así como el Contralor Municipal.

Señores Síndicos salientes:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva.

Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz.

Señores Síndicos entrantes:

Lic. Fernando Canales Stelzer

Lic. Raúl Gracia Guzmán.

Testigos los C.C.:

C.P. Roberto Treviño de la Garza

Lic. Rebeca Clouthier Carrillo,

Contralor Municipal:

C.P. José Guillermo Colorado Gándara

Continúa con el uso de la palabra la C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresa: En estos momentos hará entrega el C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón al C. Presidente Municipal, Lic. Fernando Margáin Berlanga, de las Actas que se acaban de firmar.

A continuación, en uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresa: Habiendo sido agotado el Orden del Día programado para esta Sesión Solemne de Instalación y Toma de Protesta del Republicano Ayuntamiento electo para el Ejercicio Constitucional 2006-2009. Y siendo las 20:00 horas, me permito clausurar los trabajos. Muchas gracias a todos por su asistencia.

Muchas gracias a todos.

Pido a los miembros del Presidium permanecer en sus asientos para la toma de la fotografía.



SESIÓN SOLEMNE
INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA
DEL R. AYUNTAMIENTO
ELECTO PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2006-2009

31 de Octubre de 2006

19:00 horas.

Presidente Municipal.
Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón.

Síndicos.

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva.

Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz.

Regidores.

C. P. Roberto Treviño de la Garza.

Profra. Lic. Martha María De Guadalupe González Leal.

C. Sergio Yorshue Rivera Zavala.

C. Gerardo Ismael Canales Martínez.

Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar.

Lic. Roberto Berlanga Salas.

Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos.

C. Diana María Jaime Zamudio.

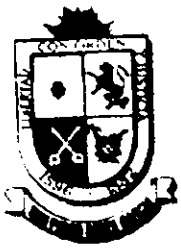
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano.

Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores.

C. Marcela de Jesús Livas Garza.

C. Lilia Leticia Peña Llanos.

Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal
C. D. César González Garza.



**ÍNDICE ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE
INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA
DEL R. AYUNTAMIENTO
ELECTO PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2006-2009**

ACUERDO

PÁGINA

**01.- Aprobación del Orden del día programado para esta Sesión Solemne.
APROBADO POR UNANIMIDAD.....02**